

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MORELIA, MICHOACÁN

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/MORELIA/04/2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MORELIA, MICHOACÁN; POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

En la Ciudad de Morelia, Estado de Michoacán., a 08 de diciembre de 2021, siendo las 14:07 horas, en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia, los servidores públicos Mtra. Estrella del Rocío López Maciel, en su carácter de Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Morelia y el Mtro. Rafael Netzahualcóyotl Gallaga García, en su carácter de Jefe de Departamento, proceden al levantamiento de la presente acta con el fin de dejar testimonio del cierre del periodo de recepción de propuestas y documentación legal del Concurso Público Sumario No. **PCCPS/CCJ/MORELIA/04/2021**, por lo que se:

HACE CONSTAR:

Que de conformidad con lo establecido en la convocatoria/bases en su numeral 6.1 la entrega de las propuestas se hará conforme al calendario de eventos señalado en el apartado 2 de la convocatoria/bases. Dicho apartado señala en su literalidad lo siguiente:

Dentro del plazo antes señalado (Apartado 2. Calendario de eventos), se recibieron en apego a lo señalado en el numeral 6.1 de la convocatoria/bases, las siguientes propuestas:

No.	Persona física / moral	Hora de recepción		
		Legal	Técnica	Económica
1	Consorcio Empresarial de Seguridad Privada, Limpieza y Mantenimiento, S.A. de C.V.	08-dic-2021 12:00 horas.	08-dic-2021 12:00 horas.	08-dic-2021 12:00 horas.
2	Marisol Santoyo Sánchez	08-dic-2021 13:28 horas.	08-dic-2021 13:28 horas.	08-dic-2021 13:28 horas.
3	Mantenimiento Industrial e Institucional Integrado S.A. de C.V.	08-dic-2021 13:39 horas.	08-dic-2021 13:39 horas.	08-dic-2021 13:39 horas.

Lo anterior, se hace constar para todos los efectos legales a los que haya lugar en términos del Concurso Público Sumario No. **PCCPS/CCJ/MORELIA/04/2021** y el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hecho constar lo anterior y sin más que agregar en la presente acta, se da por finalizada a las 14:13 horas del día 08 de diciembre de 2021, firmando al calce quienes participaron en ella y emitiéndose en un tanto.

Firmado digitalmente por ESTRELLA DEL ROCIO LOPEZ MACIEL Fecha: 2021.12.08 15:40:09 -06'00'

Mtra. Estrella del Rocío López Maciel
Directora de Área
RFC LOME670410SL9



RAFAEL NETZAHUALCOYOTL GALLAGA GARCIA 2021.12.08 14:13:49 -06'00'

Mtro. Rafael Netzahualcóyotl Gallaga García Jefe de Departamento RFC GAGR730810L38